

Quito, 07 de Octubre de 1998

Señor Doctor
XAVIER MUÑOZ CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al artículo 21 de la ley de compañías, me permito comunicarle las siguientes transferencias realizadas en la compañía de mi gerencia denominada: TRANSPORTE Y TURISMO RENTRAVEL S.A.

Citadas cesiones se las registró en el libro de acciones y accionistas el 12-de septiembre de 1998.

Con respecto a la nacionalidad detrudente y adquirente, le manifiesto que es Ecuatoriano y que se las visualiza en las fotocopias de las cédulas de ciudadanía que acompañan.

Particulares que pongo a consideración del departamente de registros de sociedades de la entidad para que tomen nota de la actual conformación del paquete accionario.

Cedente	Cesionario	Ordinarias	Preferidas
Efraín Salguero Navas ✓	José Rodrigo Urgilés Landivar ✓	1	1
Efraín Salguero Navas ✓	Manuel Enrique Freile Morillo ✓	1	1
Efraín Salguero Navas ✓	Efraín Salguero Granja ✓	1	1
Efraín Salguero Navas ✓	Mario Efraín Fiallos Peña ✓	1	1
Efraín Salguero Navas ✓	Alfonso Vega Salgado ✓	1	1
Efraín Salguero Navas ✓	Ritha Chacón Villareal ✓	1	1
Bertha Santos Tapia ✓	Hugo Beltrán Balladares ✓	1	1

Se tendrá presente que las acciones tienen un valor individual de ciento veinte y cinco mil sucres de conformidad con la disposición estatutaria del artículo 5to.

Por encontrarse imposibilitado la Gerente General debidamente facultado en orden al artículo 302 de la Ley de Compañías y al artículo vegésimo quinto de los estatutos de constitución suscribo la presente comunicación.

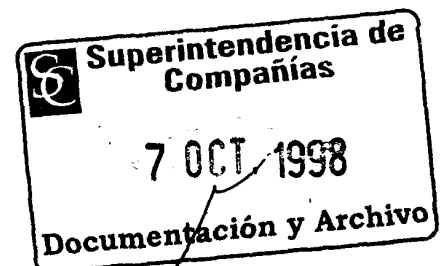
Atentamente,


Efraín Salguero Navas
PRESIDENTE.

Adjunto fotocopias de cédulas a fs.nueve.
NUMERO DE EXPERIENTE 86640-98

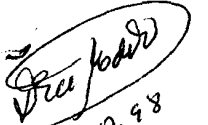
DIRECCION: AZCASUBI # 284 y 10 de AGOSTO

TELEFONO: 526-085



INGRESADO AL SISTEMA
12-10-98

8-10-98
Archivado
12-10-98


12-10-98
1450

9559-86640-952624 RE

86640
Fcoz

OK